

Vigilada Mineducación

DIPLOMADO

Conflictos sobre la tierra y el territorio con énfasis en restitución de tierras

INICIA **14** AGOSTO 2020

FINALIZA **10** OCTUBRE 2020

INSCRIPCIONES HASTA **27** JULIO 2020

Un espacio para la formación de capacidades de la población rural



Para más información
diplomador@restitucion@udea.edu.co

 **USAID**
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

 **Comisión
Colombiana
de
Juristas**

 **UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Diplomado virtual “Conflictos sobre la tierra y el territorio con énfasis en restitución de tierras”

La Comisión Colombiana de Juristas y Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, a partir de la iniciativa de los Semilleros de Investigación en Estudios Rurales, el Grupo de Estudio en Derecho Agrario y el Semillero de Investigación en Política y Derecho Agrario de la Seccional de Urabá, en el marco del Programa Justicia para una Paz Sostenible de USAID, realizarán un diplomado sobre conflictos por la tierra con énfasis en restitución que busca fortalecer las capacidades de las comunidades en la gestión y el análisis de los conflictos por la tierra, a través de la ejecución de un plan de formación que brinde

herramientas a las comunidades y a los sectores interesados en la defensa de los derechos humanos, así como en la protección de los derechos por la tierra y el territorio.

Presentación

El Estado tiene el deber constitucional de garantizar el respeto, la garantía y la protección de los DD. HH. Su labor es apoyada por quienes -individual o colectivamente- se esfuerzan por promover y exigir la garantía de estos.

Asimismo, nos encontramos en la implementación Acuerdo Final de Paz que busca resolver el conflicto por la tierra, garantizando su acceso más equitativo y disminuyendo la brecha que existe entre el campo y la ciudad, con el fin de aportar a la construcción de paz en el país y en los territorios. Es así, como cobra relevancia incentivar espacios de formación a comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, mujeres, entre otras, que han vivido a lo largo de la historia diversos conflictos relacionados con el uso, ocupación y tenencia de la tierra, así como aquellas personas que han sido víctimas del despojo y abandono de sus tierras y territorios.

En ese sentido, la formación a líderes y lideresas busca fortalecer las capacidades de las comunidades en la gestión y el análisis de los conflictos por la tierra, a través de la ejecución de un plan de formación que brinde herramientas a las comunidades y a los sectores interesados en la defensa de los derechos humanos, así como en la protección de los derechos por la tierra y el territorio.

Como aporte a este proceso se propone la realización de un diplomado dirigido a comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, docentes, estudiantes y personas interesadas en los conflictos por la tierra, de los departamentos de Antioquia, Sur de Córdoba, Chocó, Cauca, Nariño y Putumayo.

Objetivos

Objetivo General

Formar, generar, transmitir y transferir conocimiento en materia de restitución de tierras a líderes, lideresas, defensores de Derechos Humanos, Organizaciones No Gubernamentales y docentes, desde la gestión del conocimiento y la promoción de los derechos humanos en Colombia, con una comprensión amplia de los conflictos sobre la tierra y el territorio.

Objetivos específicos

- Promover el conocimiento de los derechos humanos, con énfasis en restitución de tierras, a partir de las experiencias de la CCJ y de la experiencia en formación, investigación y extensión desarrollada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia en entornos regionales. Partiendo del ejercicio del

litigio estratégico en derechos humanos y representación judicial, acción con enfoque psicosocial dirigido a las víctimas, investigación, producción de conocimiento y fortalecimiento institucional, incidencia en Colombia y en otros lugares del mundo que las dos instituciones han desarrollado.

- Transferir conocimiento específico y práctico sobre la defensa de los derechos humanos en materia de restitución de tierras, a partir de la experiencia de la CCJ y de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia a partir de la presencia regional de esta última y el proceso de formación de nuevos operadores jurídicos en la región.
- Compartir conocimientos, herramientas y experiencias en procesos de representación judicial de casos de violaciones a los derechos humanos, a nivel nacional e internacional, para su defensa y protección en el actual contexto de posacuerdo y en relación al punto 1 del acuerdo de paz.
- Construir estrategias pedagógicas, participativas e incluyentes para la promoción y conocimiento de los derechos humanos en materia de restitución de tierras a partir de una comprensión amplia de los conflictos sobre la tierra y el territorio.

Dirigido a

Defensores y defensoras de DDHH, líderes y lideresas sociales que ejerzan una labor de defensa y protección del territorio y que se encuentren ubicados en los departamentos de **Antioquia:** Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Turbo y Vigía Del Fuerte; **Chocó:** Bajo Baudó, Bojayá, Condoto, El Carmen De Atrato, Istmina, Medio San Juan, Nóvita, Riosucio, Tadó Y Unguía; **Córdoba:** Montelíbano, Puerto Libertador, San José De Uré y Tierralta; **Cauca:** Buenos Aires, Caldon, Caloto, Corinto, Jambaló, Miranda, Santander De Quilichao y Toribío; **Nariño:** Barbaças, El Charco, La Tola, Magüí, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara y San Andrés de Tumaco; **Putumayo:** Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, San Miguel y Valle Del Guamuez.

Metodología

Se creará un ambiente virtual de aprendizaje¹ que se desarrolle asincrónicamente por medio de videos y contenidos escritos que utilicen una serie de estrategias didácticas evaluativas que permitan la construcción del conocimiento. Además, se realizarán sesiones sincrónicas en las

¹ Se entiende por ambiente virtual de aprendizaje “la organización del espacio, la disposición y la distribución de los recursos didácticos, el manejo del tiempo y las interacciones que se dan en el aula. Es un entorno dinámico con determinadas condiciones físicas y temporales que posibilitan y favorecen el aprendizaje. En: Ospina, D. ¿Qué es un ambiente virtual de aprendizaje? Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/cee1c4c4045aded3a9cecfbcdf9d8db/144/1/contenido/> (Recuperado 20/05/20)

cuales las y los participantes expresen sus dudas en inquietudes sobre las temáticas y su proceso de formación.

En este sentido es posible concebirlos como sesiones en las cuales se establezcan: a) los objetivos de aprendizaje, los elementos mínimos de fundamentación de la temática, una problematización de esta situada en la realidad del mundo de la ruralidad y se expliquen las estrategias de aprendizaje (experiencial, problematizadoras, etc.).

Estas actividades para el desarrollo de los contenidos, su problematización será sujeto de retroalimentación y evaluación por un equipo de tutores, que desarrollarán esta labor de manera remota.

Estos contenidos se despliegan por medio de técnicas de formación a distancia como sería una cartilla de formación que permitirán solventar los problemas de accesibilidad a la plataforma con ocasión de la brecha digital que soportan los pobladores rurales. Esta cartilla física consignará las temáticas y con ayuda de dispositivos de almacenamiento permitirán el acceso a los videos de las clases asincrónicas, y material de referencia. Su entrega será coordinada por medio de los enlaces territoriales con los que tiene contacto el equipo de tierras de la Comisión Colombiana de Juristas.

Adicionalmente, debido a la necesidad de reforzar las formas de interacción con los participantes del curso y la comunidad en general, se establecerán dos canales adicionales, que se desarrollarán a la par del proceso formativo virtual. Estos serían la realización de sesiones virtuales, que problematizarán los contenidos del curso, no sólo de los actores académicos sino sociales y políticos de la ruralidad. Una segunda forma contaría con la activación de un espacio radial destinado a la construcción de un escenario de diálogo entre los expertos temáticos, los participantes del proceso formativo y en la comunidad en general que permita la activación de un espacio de encuentro y diálogo sobre la ruralidad.

En términos generales, se busca promover una metodología participativa, en la que se reconoce la experiencia, el conocimiento y el saber acumulado de los estudiantes en el tema central o en aquellos relacionados con las dinámicas del mundo rural. De igual manera, el papel del profesor, es más de facilitador de un proceso de información, aprendizaje y formación en el tema de los escenarios de justicia transicional, sus problemas, vicisitudes y el sentido de los mismas, y la forma a través de la cual el Estado interviene en la sociedad. Las relaciones estudiantes – facilitador, en todo caso, serán relaciones de horizontalidad y no de verticalidad.

Las aulas virtuales se llevarán a cabo durante 4 horas sincrónicas semanales los días viernes y sábado. Dado el número de estudiantes que se espera cubrir (entre 100 y 130 en total), se crearán cuatro aulas virtuales, cada una con un número aproximado de 30 estudiantes, esto con el fin de tener una relación más cercana con los mismos, aclarar las dudas de manera puntual y aterrizar las problemáticas de acuerdo con el contexto de cada territorio.

La bibliografía necesaria para adelantar las lecturas, análisis y discusiones estará a disposición de los estudiantes desde el primer día de clases para que, durante el desarrollo de estas, se puedan adelantar las discusiones con una mayor profundidad, así como aclarar toda suerte de dudas, inquietudes e interrogantes que puedan presentarse o bien permitan la presentación de propuestas e iniciativas sobre los temas tratados; de igual manera, la bibliografía incluirá una serie de lecturas opcionales que podrán complementar y ampliar, las lecturas obligatorias que deben realizar los estudiantes previamente en cada sesión de trabajo. Estas serán de carácter abierto, con el fin de evitar cualquier incumplimiento de los derechos de propiedad intelectual.

Contenidos

Módulos	Temas
Introducción aula virtual	Presentación del aula virtual. Bienvenida al curso, presentación del programa, entrega del material pedagógico y forma de evaluación.
Introducción a los conflictos territoriales y los marcos jurídicos de los derechos de la propiedad rural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflictos sobre la tierra y el territorio en el orden global y local. 2. Marco constitucional y legal de los conflictos sobre la tierra y el territorio en Colombia.
Restitución de tierras y justicia transicional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al proceso transicional de restitución de tierras. 2. La fase administrativa del procedimiento de restitución de tierras. 3. Litigio estratégico en fase judicial: herramientas jurídicas y sociales, identificación jurídica y material de predios. 4. Complejidades y construcciones conceptuales de garantías amplias: Opositor, Segundos ocupantes y víctimas sucesivas. 5. Efectividad de las órdenes judiciales y seguimiento al fallo. 6. Competencias institucionales en el marco del derecho a la tierra y al territorio (URT, ANT, IGAC, ORIP, SNR, PGN Y DF), 7. Decretos étnicos (4633 de 2011 y 4635 de 2011) particularidades en el trámite y desafíos en su implementación. 8. Conflictos étnicos, conflictos intraétnicos, interétnicos e interculturales.

Módulos	Temas
La restitución de tierras en escenarios de posacuerdo.	1. Armonización de la restitución de tierras y la protección al ambiente desde una perspectiva de integralidad de derechos, la restitución en el posacuerdo. Reforma Rural Integral.
	2. La restitución de cara a una jurisdicción agraria.
	3. Enfoque de género y mujer rural.
	4. Desafíos en la defensa de los derechos humanos desde un enfoque rural.

Elementos que incluye el Diplomado

- Se otorgarán 7 becas por cada departamento equivalente a un subsidio tecnológico (computador, Tablet, pago del servicio de internet durante el diplomado) de las y los aspirantes de acuerdo a sus necesidades y se verificará sus condiciones. Así como un subsidio total para la asistencia a los encuentros presenciales que se desarrollarán al existir condiciones sanitarias para los mismos (Un encuentro por la zona norte que incluye los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba. Un encuentro por la zona sur que incluye los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo). Se entregarán un total de 42 becas completas que incluyen los elementos descritos anteriormente.
- El restante número de participantes (78) recibirán una beca que incluye el costo total del Diplomado, así como la posibilidad de participar en una serie de encuentros regionales (Un encuentro por la zona norte que incluye los departamentos de Antioquia, Chocó y Córdoba. Un encuentro por la zona sur que incluye los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo) y la asignación de un auxilio (**no cubre la totalidad de los costos de desplazamiento y mantención durante el desarrollo del encuentro**) para facilitar su participación.

Es importante denotar que la selección de los participantes del diplomado incluye el compromiso de asistir a todas las actividades del Diplomado y cursar sus contenidos de manera satisfactoria.

Proceso de selección

La presente convocatoria es el primer paso para la participación en el Diplomado, las personas interesadas que cumplan con el perfil de la población objeto deberán participar en un proceso de selección.

El comité de selección que analizará las postulaciones estará conformado por:

- Profesional departamental de CCJ
- Profesional Regional del programa de Justicia para una Paz Sostenible de USAID y el Especialista Nacional de Restitución de Tierras.
- Coordinadora académica del diplomado CCJ
- Docente designado por la Universidad de Antioquia
- Directora del área de tierras de la CCJ

Quienes asignarán las becas totales y parciales de acuerdo a los siguientes criterios:

- El ejercicio de liderazgo del aspirante en su comunidad, la posibilidad de replicar los conocimientos adquiridos, las condiciones socioeconómicas, así como el cumplimiento satisfactorio del contenido del curso.
- Prevalecerán las postulaciones de las personas que pertenezcan a una organización campesina, indígena, afro, comunitaria, de mujeres, docentes, estudiantes universitarios, defensores de derechos humanos, líderes sociales, víctimas del conflicto armado, comunidad LGTBI.

Requisitos para la postulación

Las personas interesadas en hacer parte de esta iniciativa deberán escribir al correo diplomadorestitucion@udea.edu.co anexando la siguiente información:

- Carta de intención de los aspirantes y en la cual además se compromete a culminar los contenidos del diplomado ([Anexo 1 – clic aquí](#))
- Autorización del manejo de datos ([Anexo 2 – clic aquí](#))
- Carta de las organizaciones que apoyan la participación del o la aspirante al diplomado.
- Vídeo o audio en el cual él o la aspirante cuenta brevemente porqué quiere participar del proceso de formación (máximo 2 minutos).

Cronograma de la presente convocatoria

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	21 de julio
Recibimiento de postulaciones y motivaciones	Desde el 22 al 27 de julio
Envío de las postulaciones al equipo de selección	27 de julio
Reunión del equipo de selección de las personas becasadas y aquellas que obtendrán el apoyo tecnológico	28 de julio
Comunicación de los resultados	Del 29 al 31 de julio
Inicio del diplomado	14 de agosto

Mayores informes

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Antioquia
Correo electrónico: diplomadorestitucion@udea.edu.co
<http://derecho.udea.edu.co>

Síguenos:

Facebook, Instagram y YouTube, como @UdeADerechoyPolitica
Twitter, como @facultadderecho